Armenia, 03 de octubre de 2026

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA DEFINITIVA, esto es, PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 05 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio; de igual manera, los antecedentes disciplinarios en el último año; en consecuencia, se procedió a la revisión del nivel jerárquico inmediatamente anterior (PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 237 GRADO 01 AREA SALUD), quienes manifestaron estar interesados en el encargo, razón por la cual se continuará con la fase II dentro del proceso de encargo, del empleo público ofertado.

Que siendo las 7:00 am del día cinco (05) de octubre de 2026, se verificó el correo notificacionestudiosverificacion@armenia.gov.co y se encontró respuesta por parte de dos (02) empleados públicos, (relacionados a continuación) manifestaron estar interesados en seguir con el proceso de selección para proveer el encargo en mención.

- Jhonatan Rene Acevedo Rodríguez
- Sabina Consuelo Ríos De Echeverry

En consecuencia, de lo anterior se procederá a desarrollar la Fase No. 2 Criterios de desempate con el propósito de determinar de conformidad con los criterios establecidos en la normatividad vigente y en el procedimiento aplicable, cuál de los funcionarios participantes cumple las condiciones para obtener el encargo anteriormente mencionado.

Dicha información será publicada
-En la página de la alcaldía
-En el correo del sindicato ASOEMPUMAR



Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso Principal P.P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co

-En la cartera ubicada en el pasillo del D.A.F.I
-Comisión de personal
-ANDETT
-BOMBEROS

Atentamente,

Lina Paola Hernández Jaramillo
Directora Administrativa de Fortalecimiento Institucional

Proyectó/elaboró: Mariana Franco, abogada contratista - DAFI MFH
Revisó: Lina Paola Hernández Jaramillo, Directora DAFI



Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso Principal P.P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co